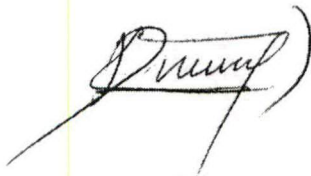


Buenas tardes a todas y todos

Quiero llamar la atención sobre la grave situación de algunos Hospitales o Empresas Sociales del Estado ESE del Primer (I) Nivel de Atención que integra la Red Pública Hospitalaria del Departamento del Cesar, debido a la SUSPENSIÓN, del "giro directo" por parte de la **EPS ASMETSALUD**, quien desde el mes de abril de 2024, de manera unilateral decidió no realizar los giros por los servicios que los hospitales públicos le brindan a sus afiliados, poniendo en riesgo la capacidad financiera no solo de los **HOSPITALES JORGE ISAAC RINCÓN TORRES**, de mi Municipio la Jagua de Ibirico, del **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO**, del Municipio de Bosconia, del **HOSPITAL SAN ROQUE**, del Municipio del Copey, y del **HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES**, sino de toda la Red Pública Hospitalaria del Departamento del Cesar.

Hago un llamado a la Superintendencia Nacional de Salud, para que revise con especial cuidado esta situación, teniendo en cuenta que **EPS ASMETSALUD** hoy se encuentra en intervención forzosa administrativa, con el fin de que se garantice el flujo de los recursos a la Red Pública Hospitalaria del César, para saldar las deudas laborales y con sus proveedores de insumos de medicamentos y dispositivos biomédicos.

Lo que está en riesgo es la continuidad de la atención de la población afiliada de **EPS ASMETSALUD**, que, hasta el día de hoy 12 de junio de 2024, se le ha garantizado todos los servicios en estos Hospitales Públicos.



DIDIER LOBO CHINCHILLA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

12 junio 2024